

OEA condena “fuertemente la persecución a la juventud” en Cuba

CubaNet | jueves, 5 de mayo, 2022 3:53 am



MADRID, España.- La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) expresó su preocupación por la situación de los menores encarcelados en Cuba tras las manifestaciones populares del 11 de julio de 2021.

A través de un [comunicado](#), la OEA dijo condenar “fuertemente la persecución de la juventud y sus líderes”.

Hasta la fecha de este comunicado, el arresto de al menos 56 menores de edad por participar en las manifestaciones del 11J ha sido documentado por Justicia 11J y Cubalex, recuerda la organización.

Además, destacó que 26 menores de edad han sido condenados a prisión o arresto domiciliario y se enfrentan a sentencias de hasta 19 años de privación de libertad.

La Organización de los Estados Americanos se refirió a los casos de Kendry Miranda Cárdenas, condenado a 19 años; Rowland Jesús Castillo Castro, condenado a 18 años; Lázaro Noel Urgelles Fajardo, condenado a 14 años;

Brandon David Becerra Curbelo, condenado a 13 años; Emiyoslan Román Rodríguez, condenado a 7 años; y Jonathan Torres Farrat, quien aún espera juicio por una sentencia de 8 años.

Con respecto al resto de los presos políticos del régimen, en el texto se denuncian las pésimas condiciones de salud en que se encuentran, sin acceso a medicamentos ni atención médica especializada.

En esta situación están “Luis Manuel Otero Alcántara, quien ha sufrido una parálisis en una parte de su cuerpo; Maykel Castillo Pérez, quien aún no tiene fecha de juicio; y Aymara Nieto, miembro de las Damas de Blanco, quien se encuentra presa desde 2018”, puntualiza la OEA.

Tras señalar que “la denegación de asistencia médica a los presos políticos viola gravemente los Derechos Humanos más básicos”, la Secretaría General de la OEA exigió al Gobierno cubano “proveer medicamentos y tratamiento a los presos políticos de manera urgente” y “la inmediata liberación de todos los presos políticos encarcelados de manera arbitraria”.

Secretario general de la OEA, Luis Almagro, se reunió con activistas cubanas

Esta misma semana, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, [se reunió](#) con las activistas cubanas Anamely Ramos, Claudia Genlui Hidalgo y Salomé García Bacallao.

Durante el encuentro las opositoras denunciaron la existencia de menores encarcelados por el Gobierno en la Isla, debido a las manifestaciones pacíficas del 11 de julio de 2021.

Al finalizar, Almagro [manifestó](#) que es “preocupante la situación de los presos políticos menores de edad en Cuba y la violación sistemática de los Derechos Humanos por parte del régimen”.



Luis Almagro
@Almagro_OEA2015

...

Hoy recibí a delegación de @FreedomHouseLAC, @AnamelyRamos, @CGenlui_Hidalgo y @onceagainsalome para dialogar sobre la grave y preocupante situación de los presos políticos menores de edad en #Cuba y la violación sistemática de DDHH por parte del régimen.

Translate Tweet



12:26 AM · May 3, 2022 · Twitter for Android

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).